AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE SALUD

161

ORDEN de 16 de diciembre de 2014, del Consejero de Salud, por la que se resuelve la convocatoria por la que se declara desierta la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de Secretaria de Alto Cargo del Departamento de Salud.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2.c) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en la base cuarta de la Orden de 1 de abril de 2014 (BOPV n.º 72, de 14 de abril) del Consejero de Salud, por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo de este Departamento.

DISPONGO:

Primero.– Declarar desierta la convocatoria de la plaza Secretario/a de Alto Cargo, Grupo C/D, nivel 18, código 520010/124, en la Viceconsejería de Salud, del Departamento de Salud.

Segundo.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiera dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de diciembre de 2014.

El Consejero de Salud,
JON DARPÓN SIERRA.